

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2857 *Resolución de 10 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 7, de 16 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Normalización Lingüística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 8736, de 10 de febrero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castelló de la Plana, 10 de febrero de 2020.–El Primer Teniente de Alcaldía Concejel Delegado de Recursos Humanos, David Donate Castiblanque.